



**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó**  
**Presidencia**

C I R C U L A R CSJCHC24-75

<b>Fecha</b>	Marzo 11 de 2024
<b>Para:</b>	Despacho 002 del Tribunal Administrativo del Chocó. Juzgado 003 Administrativo de Quibdó. Despacho 001 de la Sala Única del Tribunal Superior de Quibdó Juzgado 001 Laboral de Quibdó. Juzgado 001 Penal del Circuito Especializado de Quibdó. Juzgado 002 Penal del Circuito Especializado de Quibdó Juzgado 001 de Familia de Quibdó. Juzgado 001 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó. Juzgado 001 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Quibdó. Juzgado 001 Civil Municipal de Quibdó. Juzgado 001 Penal Municipal de Quibdó. Juzgado 001 Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Quibdó. Juzgado 001 Promiscuo del Circuito de Riosucio. Juzgado 001 Promiscuo Municipal de Unguía.
<b>De:</b>	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó.
<b>Asunto:</b>	“Socialización “ <i>Despliegue del operativo de campo del estudio de investigación de tiempos y costos procesales</i> ” - Consorcio AAIC - YANHAAS”

Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo:

Les contamos que el Consejo Superior de la Judicatura en cabeza de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE), a través del Consorcio AAIC - YANHAAS, se encuentra realizando el estudio de medición de tiempos y costos procesales a nivel nacional en todas las jurisdicciones y especialidades de la Rama Judicial.

Las visitas a los despachos seleccionados para la obtención de la información de tiempos y costos procesales se iniciaron el 18 de diciembre de 2023, y continuarán desarrollándose hasta el 19 de abril del presente año.

A la fecha, cerca del 50% de los despachos han respondido positivamente al requerimiento de información de listados.

Circular No. 2

En caso de alguna inquietud los contactos del consorcio para el operativo de campo son:

- Representante legal del consorcio: Elsa Albarracín Durán, correo electrónico [consorcioaaicyanhaas@gmail.com](mailto:consorcioaaicyanhaas@gmail.com), celular: 3134218441, 3203935249
- Director del proyecto: Oscar Arcos Palma, correo electrónico [oarosp@unal.edu.co](mailto:oarosp@unal.edu.co)  
Teléfono de contacto celular: 3144499533
- Catalina López Cortés, correo electrónico [catalinalc2011@gmail.com](mailto:catalinalc2011@gmail.com), Teléfono de contacto celular: 3115435416

De igual manera, si requieren elevar alguna consulta sobre el estudio, podrá ser atendida por los profesionales de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, al teléfono 3817200 extensiones 7431, 7435, 7445 y 7453, o mediante correo electrónico dirigido a los siguientes profesionales:

- Luis Anselmo Rivera Acero: [lriveraa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:lriveraa@cendoj.ramajudicial.gov.co)
- Diana Claudia Caro Bernal: [dcarob@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:dcarob@cendoj.ramajudicial.gov.co)
- Juan Nicolás Hernández Pérez: [jhernandp@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jhernandp@cendoj.ramajudicial.gov.co)
- Rosa Helena Sosa Neira: [rsosane@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:rsosane@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Se les adjunta también la circular CSJCH23-138 del 24 de noviembre de 2023, en la cual inicialmente se convocó a este trabajo de investigación.

En virtud de lo anterior, de manera respetuosa, se solicita con carácter urgente a los despachos arriba relacionados, que todavía no han enviado los listados, su valiosa colaboración en el sentido de brindar la información requerida por el contratista en pro del buen desarrollo de la investigación que adelanta la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico (UDAE).

Cordialmente,



**Rosalba Garcés Betancur**  
Presidenta

[csisachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csisachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Anexo lo anunciado  
Proyectó: L.R.G.

Agradecemos destinar un minuto de su tiempo para realizar el diligenciamiento de esta encuesta de satisfacción, la cual tiene como propósito mejorar la calidad en la prestación del servicio, realizar mejoramiento continuo y aumentar el grado de satisfacción de nuestros usuarios. Puede acceder a la encuesta a través del código QR o a través del siguiente enlace

<https://forms.office.com/r/0PPNi1HrJV>



Calle 24 # 1-30 cuarto piso - oficina 401. Tel. 094 - 6713261.  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) Quibdó – Chocó. Colombia



SC5780-4-11